



ARANJUEZ

Ayuntamiento  
del Real Sitio y Villa

Delegación de Personal

**ACTA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN EFECTUADO POR EL AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE UN VETERINARIO, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE REACTIVACIÓN PROFESIONAL PARA PERSONAS DESEMPLEADAS DE LARGA DURACIÓN RDL/0077/2021**

Miembros de la Comisión:

**PRESIDENTE:**

D. FRANCISCO JAVIER ABELLÁN DEL VAS

**VOCALES:**

D<sup>a</sup> ANA ISABEL BÁRCENAS CHECA

D. JUAN JOSÉ GOAS MORENO

**ASESORAMIENTO:**

D<sup>a</sup> MIRIAM SORIANO ARÉVALO

**SECRETARIA:**

D<sup>a</sup> EVA M<sup>a</sup> IBÁÑEZ CORDERO

En Aranjuez, siendo las 11:15 horas del día **4 de noviembre de 2021**, en la Sala de reuniones del Polideportivo Municipal, sito en Calle Primero de Mayo s/n, se constituye la Comisión de Valoración, con los miembros al margen relacionados, al objeto de efectuar la valoración de los candidatos preseleccionados por la Oficina de Empleo, expediente RDL/0077/2021 del Programa de Reactivación Profesional para Personas Desempleadas de Larga Duración, para la selección de 1 Veterinario.

A la hora arriba indicada, se reúne la Comisión de Valoración para concretar los criterios que regirán el proceso de selección mediante la realización de una entrevista personal a cada uno de los aspirantes, acordando la valoración de la formación de 0 a 5 puntos y la valoración de la experiencia profesional relacionada con el puesto a desempeñar de 0 a 10 puntos. Siendo la puntuación máxima de 15 puntos.

A las 10:30 horas se procede, al llamamiento individual e identificación de los aspirantes preseleccionados por la Oficina de Empleo de Aranjuez, presentándose los siguientes:

NIF	APELLIDOS	NOMBRE
*3923N	FÉLIX SEIJAS	MIRIAM
*5150S	LARA JIMÉNEZ	MARÍA DEL CARMEN

Una vez finalizadas las entrevistas individuales, la Comisión procede a la valoración del currículum aportado por cada uno de los aspirantes, así como la adecuación de los mismos al puesto de trabajo, siendo la puntuación obtenida la siguiente:

NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	FORMACIÓN	EXPERIENCIA	TOTAL
*3923N	FÉLIX SEIJAS, MIRIAM	3,67	7,00	10,67
*5150S	LARA JIMÉNEZ, MARÍA DEL CARMEN	1,67	1,67	3,33



ARANJUEZ

Ayuntamiento  
del Real Sitio y Villa

*Delegación de Personal*

A la vista de los resultados obtenidos, la Comisión de Valoración acuerda por unanimidad seleccionar y proponer a la Junta de Gobierno Local para su contratación con carácter temporal a **Dña. Miriam Félix Seijas**, declarando en reserva a la aspirante no seleccionada, para el caso de renuncia o baja sobrevenida de la persona que ha resultado seleccionada.

Con ello, se da por finalizada la sesión siendo las 12:20 horas, remitiendo al departamento de personal la presente acta firmada por el presidente y la secretaria, previo visto bueno del resto de los miembros del Tribunal.

**EL PRESIDENTE**

**LA SECRETARIA**